



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO FINAL DE RESULTADOS (*)

Nombramiento del personal contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 durante el año fiscal 2025

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMUNERATIVO DE NOMBRAMIENTO	PLAZA ORGANICA	DENOMINACION DEL ORGANISMO Y/O UNIDAD ORGANICA	REQUISITOS							CONDICIÓN	
						SEGÚN LINEAMIENTOS PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276					SEGÚN MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGO (MCC)			
						ANEXO 1	ANEXO 2	Encontrarse contratado por un período no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados al 1 de enero de 2025	IMPEDIMENTOS O INCOMPATIBILIDAD	CERTIFICADO ÚNICO LABORAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL		OTROS REQUISITOS
1	CASQUINO FERNANDEZ RAFAEL EULOGIO	Tecnico Administrativo I	STF (**)	000248	OFICINA DE LOGISTICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	APTO
2	CASSO CABEZUDO JAIME (***)	Especialista Administrativo I	SPF (**)	000078	OFICINA DE LOGISTICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	APTO
3	PALACIOS PINTO NELLY MARIELA	Especialista en Capacitación I	-	-	OFICINA DE GESTION DEL DESARROLLO Y LA CAPACITACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APTO
4	CABRERA ZAPATA PATRICIA PAULA	Tecnico Administrativo I	-	-	OFICINA DE TESORERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APTO
5	TINOCO EGOAVIL CRISTINA ANGELICA	Especialista Administrativo I	-	-	DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APTO

(*) Esta actualización obedece a la modificación de resultados tras la atención de los recursos impugnatorios presentados por los servidores.

(**) Conforme al literal g) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025: "(...) El referido nombramiento comprende al personal incorporado en el régimen por mandatos judiciales y se efectúa en el nivel remunerativo de inicio de la carrera y se registra en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). (...)".

(***) Conforme al recurso de reconsideración presentado por el servidor, se concluye que el impugnante acredita tiempo de servicios por un periodo de cuatro (4) años alternados al 1 de enero de 2025; en tal sentido, cumple con los requisitos establecidos para el nombramiento, por lo que se le considera apto para el proceso de nombramiento.

Lima, 29 de octubre de 2025
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS